



- Morena miente cuando asegura que no se tocarán las Afores de los ciudadanos, asegura Jorge Romero

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados anunció que, de aprobarse la reforma que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar, acudirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para impugnar mediante una acción de inconstitucionalidad.

Jorge Romero Herrera, coordinador de la bancada, señaló que Morena miente cuando asegura que no tocarán las Afores de los ciudadanos. *“Lo que pretende el oficialismo es usar dinero privado para enviarlo a un fondo público. Hacer esto con recursos privados es decomisarlos”,* dijo.

Acusó que Morena y sus aliados buscan tomar de diferentes bolsas presupuestarias recursos para usarlos a su discreción y que, por ello, el oficialismo quiere robarse los ahorros de los ciudadanos.

<https://www.lja.mx/2024/04/pan-advierte-que-impugnara-ante-la-corte-el-fondo-de-pensiones-para-el-bienestar/>